

**ACTA DE SESION
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TORRES & CORDERO
CONSTRUCTORES S.A.
30 DE MARZO DEL 2016**

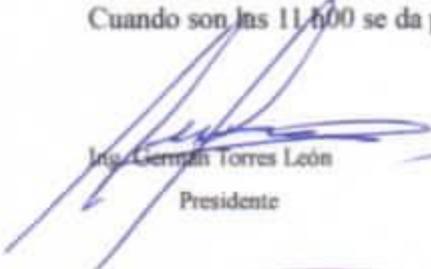
En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, a las diez horas, del día treinta de marzo del dos mil dieciséis, en el local social de TORRES & CORDERO CONSTRUCTORES S.A., ubicada en Av. Octavio Chacón 4-87 y Via a Patamarca. Se reúnen sus socios: Ing. Germán Teodoro Torres León, Ing. Pablo Andrés Torres Cordero, Sra. María Paola Torres Cordero, Sr. Francisco Javier Ramírez Torres, Srta. María José Ramírez Torres, Srta. Ana Isabel Ramírez Torres y Srta. María Daniela Torres Cordero. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y en la conformidad con lo establecido, resuelven por unanimidad de votos, constituirse en sesión de Junta General de Accionistas de la compañía, para lo cual se acordó conocer el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente y Comisario de TORRES & CORDERO CONSTRUCTORES S.A., correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros de TORRES & CORDERO CONSTRUCTORES S.A., correspondientes al periodo del 1 enero al 31 de diciembre del 2015.
3. Destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2015.
4. Lectura y aprobación del Informe de Auditoria Externa de los Estados Financieros de TORRES & CORDERO CONSTRUCTORES S.A., correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Toma la palabra el Ing. Germán Teodoro Torres León, Presidente de la compañía en uso de sus funciones, y haciendo referencia al orden del día, concede la palabra al Gerente de la compañía, el mismo que hace una exposición de las actividades desarrolladas del ejercicio 2015 y propone a los socios con respecto a la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2015, quede contabilizado dentro del Patrimonio en la cuenta UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS, esto con el objeto de reforzar el Patrimonio y terminar con el proyecto EDIFICIO CARDECA BUSINESS CENTER. Luego se da lectura al informe de Comisario de la Sra. Reina Calle Orellana y del Auditor Externo Econ. Polo César Cabrera. Conocidos los informes la Junta los acepta y aprueba por unanimidad.

Se presentan los Estados Financieros por parte de Gerencia, se da lectura y las explicaciones correspondientes, y luego de algunas deliberaciones se los aprueban por unanimidad.

Cuando son las 11:00 se da por terminada la sesión. Para constancia de lo anterior, firman:


Ing. Germán Torres León
Presidente

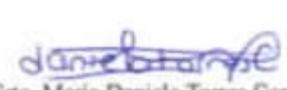

Ing. Pablo Andrés Torres Cordero
Accionista


Sra. María Paola Torres Cordero
Gerente Secretaria


Sr. Francisco Javier Ramírez Torres
Accionista


Srta. María José Ramírez Torres
Accionista


Srta. Ana Isabel Ramírez Torres
Accionista


Srta. María Daniela Torres Cordero
Accionista